



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de mayo de 1996
No. 86

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10o.DTO./271/92, del poblado de Tecolapan, municipio de Jilotepec, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 473-A1, 474-A1, 475-A1, 476-A1, 2040, 2043, 2046, 2048, 2054, 2044, 2053, 2031, 478-A1, 479-A1, 480-A1, 481-A1, 482-A1, 2035, 2034, 2036, 2038, 2039 y 2037.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2052, 2047, 2032, 2049, 2050, 2030, 2041, 2045, 2042, 2051, 477-A1 y 2033.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 18 de abril de 1996.

C.C. SALOMON ALVAREZ MIRANDA
JULIO AGUILAR RODRIGUEZ
MARIO RODEA RIVAS
MARIO GONZALEZ ALMARAZ
MARCELINO ALVAREZ MIRANDA
HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO
FEDERICO BRITO DEL OLMO
JESUS AMBRIZ ESCALONA
SANTOS ALVAREZ MIRANDA

EN LOS AUTOS DEL JUICIO AGRARIO NUMERO TUA/10o. DTO./271/92, RELATIVO A LA RESTITUCION DE TIERRAS Y NULIDAD DE ACTOS DE AUTORIDADES, QUE PROMUEVEN LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL Y CONSEJO DE VIGILANCIA DEL POBLADO DE TECOLOAPAN, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MEXICO EN CONTRA DE MARCELINO ALVAREZ MIRANDA Y OTROS, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

"Naucalpan de Juárez, Estado de México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis.

VISTA La diligencia de fecha veintisiete de marzo del año en curso, en la que este Tribunal se reservó dictar acuerdo respecto a la solicitud de la parte actora en el presente juicio en relación con el emplazamiento por edictos a los C. SALOMON ALVAREZ MIRANDA, JULIO AGUILAR RODRIGUEZ, MARIO RODEA RIVAS, MARIO GONZALEZ ALMARAZ, MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO, FEDERICO BRITO DEL OLMO, JESUS AMBRIZ ESCALONA Y SANTOS ALVAREZ MIRANDA, señalados

como codemandados y tomando en consideración la razón actuarial de fecha seis de marzo del año en curso, de la Lic. María Luisa Morales Manzanarez, actuario adscrita a este Tribunal, así como del oficio de fecha diecisiete de enero del año en curso, suscrito por el Comandante de la Policía Municipal de Jilotepec, Estado de México; de las que se desprende que se desconoce el domicilio de las personas antes citadas; con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, emplácese por edictos a C. SALOMON ALVAREZ MIRANDA, JULIO AGUILAR RODRIGUEZ, MARIO RODEA RIVAS, MARIO GONZALEZ ALMARAZ, MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, HOMERO AXEL TAPIA GUERRERO, FEDERICO BRITO DEL OLMO, JESUS AMBRIZ ESCALONA Y SANTOS ALVAREZ MIRANDA parte codemandada en el presente juicio, publicaciones que serán a costa de la parte actora; previniéndoseles a los antes citados de que deberán acudir a este Tribunal, cito en Vía Gustavo Baz Número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Aice Blanco, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a contestar la demanda entablada en su contra por los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del poblado de Tecolapan, Municipio de Jilotepec, Estado de México; ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA MIERCOLES VEINTISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, apercibiéndolos también de que deberán señalar domicilio ubicado en la sede de este Tribunal a efecto de recibir notificaciones subsecuentes, o de lo contrario se les harán en los estrados de este Tribunal aún las de carácter personal; así mismo se les hace de su conocimiento que las copias de traslado de la demanda entablada en su contra se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal; lo anterior con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, 309 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria la ley de la materia. Publíquese dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación a nivel nacional y en la región en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, región donde se encuentra localizado el inmueble motivo del presente juicio; así como en la Presidencia municipal de Jilotepec, Estado de México y en los Estrados de este Tribunal - Así lo acordó y firma el C. Magistrado ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe". Lo que transcribo a usted para los efectos legales que se señalan en el acuerdo que se transcribe.- Conste.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 162/96-2.
SEGUNDA SECRETARIA.

ELAOUNI CHAFIK.

El Ciudadano Juez Cuarto de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha dos de abril del año en curso, dictado en el expediente al rubro indicado, ordenó emplazarlo por edictos respecto a la demanda formulada en su contra por EYSSAUTIER FERNANDEZ MYLENE, en la que demanda: UNICA: La disolución del vínculo matrimonial que nos une. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Naucalpan de Juárez, México,

a 17 de abril de 1996.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel -Rúbrica.

473-A1 -6. 16 y 28 mayo.

JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 393/94-1, relativo al juicio ordinario civil promovido por SERGIO CONRADO MARIN FRAGOSO en contra de MARCO ANTONIO DIAZ GARCIA, se han señalado las trece treinta horas del día veintiocho de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en el bien inmueble ubicado en la calle de Cisnes número Catorce, CHALET número veintiuno del Conjunto Residencial Cisnes, colonia Lago de Guadalupe, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del inmueble.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, así como en la puerta o tabla de avisos del H. Juzgado de lo Civil competente del lugar donde

se ubica el inmueble, por dos veces de siete en siete días. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitrés días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Atentamente.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

474-A1.-6 y 15 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

ALMA NATIVIDAD JIMENEZ CARRASCO

DAVID CASTAÑEDA MARTINEZ, en el expediente 607/95, que se tramita en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México, le demanda la usucapión del lote de terreno número cuatro, de la manzana 441, de la zona siete del Ex-Ejido Ayotla, colonia San Isidro, Valle de Chalco, México, el cual mide y linda; noreste: 10.60 m con lote 9, sureste: 19.00 m con lote 3, suroeste: 10.60 m con calle Ignacio Comonfort, noroeste: 19.00 m con lote 5. Superficie total 201.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación por sí, o por apoderado ante éste H. Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dados en Chalco, Estado de México, a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de 1a. Instancia, Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica.

475-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1088/93.

LEONOR LUNA FLORES Y LUIS OLIVERA LUNA.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFREDO MORA ALEMAN Y HUMBERTO FUENTES MEZA, endosatarios en procuración de ZAPATA, S.A., en contra de LEONOR LUNA FLORES Y LUIS OLIVERA LUNA, el C. Juez señaló las once horas del día veinte de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primer Almoneda de Remate sobre el bien inmueble embargado, consistente en un Vehículo marca NISSAN, Tipo TSURU I, modelo 1989, número de motor 656227592, número de serie 9LB12-42197, con número de R.F.A. 9140621, color blanco en regular estado, sin placas, cuatro puertas, en regular estado de conservación, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100 M.N.), el cual es el precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados del

juzgado, convocándose a postores. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiséis de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario. P.D. Rogerio Díaz Franco.-Rúbrica.

476-A1.-6, 7 y 8 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

OSCAR PALOMO SORIANO, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 379/96, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado La Compañía, ubicado en Chiconcuac, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 14.20 m con Isaac Morales, al sur: 8.40 m con Manuel Palomo, al oriente: 11.70 m con Manuel Palomo, al poniente: 13.70 m con calle, con una superficie aproximada de: 143.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2040.-6, 9 y 14 mayo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1400/94, relativo a un juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESER S.A., en contra de MARCO A. VELAZQUEZ SILVA, se señalaron las catorce horas del día veintiuno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, en el presente asunto, respecto del siguiente bien: inmueble ubicado en la calle de Etén número 758, lote 12, manzana 470, colonia Lindavista Tepeyac Insurgentes, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, servicios municipales completos, datos registrales: sección primera, tomo 153, volumen 9, serie A, fojas 121, número 158, medidas y colindancias; al norte: 20.35 m con lote 12, al sur: 20.35 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con calle de su ubicación, al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 203.50 m2, cuyas características son las siguientes: planta baja, estancia comedor, cocina, un medio baño, cubo de escaleras, cochera, jardín y patio de servicio, en el primer nivel, área de recámaras, sala de televisión y un baño completo, y en el segundo nivel un cuarto de servicio con baño.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola ocasión, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla del juzgado, convocándose para tal efecto a postores, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también, sirviendo como base para el remate la cantidad de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 20/100 M.N., cantidad en la que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 24 de abril de 1996.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

2043.-6 mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 900/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARIAS MARTINEZ contra JUAN ESQUIVEL TELLO, el Ciudadano Juez de los autos señaló las doce horas del día veinte de mayo del año en curso, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del bien mueble embargado, consistente en Vehículo marca Chevrolet, modelo 1991; tipo Microbús, motor MM199259, serie 3gchp42Kmn, placas 81367J. Se convocan postores sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de éste juzgado. Dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

2046.-6. 7 y 8 mayo.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIO BOLAÑOS ALVARADO, ha promovido ante éste juzgado bajo el expediente número 33/96, en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA ROMANA S.A., respecto del inmueble ubicado en la calle de Durango número 176, manzana 24W Poniente, lote 8, colonia Fraccionamiento Valle Ceylán, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote Núm. 7, al sur: 20.00 m con lote Núm. 9, al oriente: 10.00 m con calle Durango, al poniente: 10.00 m con lote 21. Superficie total: 200 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole igualmente a dicho demandado que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta población, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, y aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista y Boletín. Se expiden a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, P.D. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

2048.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RODOLFO JUAN RIVAS HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 375/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno

denominado Xilonochtitla, ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 202.25 m con Guillermo Castañeda, al sur: en tres líneas, la primera en 33.00 m con Jesús Chávez, la segunda en 40.75 m con Jesús Chávez, la tercera de 150.00 m con Manuel Castillo, al oriente: 15.00 m con Felipe Castañeda y servidumbre de paso, al poniente: 48.00 m con Jorge Macías con una superficie aproximada de 8479 17 m2

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica.

2054.-6. 20 mayo y 3 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra RAMIRO PRIOR HERRERA Y/O GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo Civil, de este distrito judicial, señaló las once horas del día veintiocho de mayo de este año, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Lote de terreno y construcción adherida ubicada en Cándido Jaramillo, manzana 50, lote 2, colonia Jesús Jiménez Gallardo, Mpio de Metepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.70 m con área verde y calle 5 de Diciembre, al sur: 18.70 m con lote No. 4, al oriente: 9.20 m con calle de su ubicación, al poniente: 8.70 m con lote número 1

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de éste juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 24 de abril de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

2044 -6, 9 y 14 mayo.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

NUMERO DE EXPEDIENTE. 444/95
SEGUNDA SECRETARIA.

C. DOMITILA ISLAS VIUDA DE GUERRA.
EMPLAZAMIENTO.

Por medio del presente hago de su conocimiento que el C. SERGIO ORTEGA HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil, (usucapión), respecto del inmueble ubicado en la calle Carlos Tejeda número 219, lote número 11, manzana 80, del Fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, la

Cancelación en el Registro Público de la Propiedad, la inscripción a su favor y el pago de gastos y costas en su contra por las causas y motivos que dice tener, por lo que se le concede el término de treinta días, para que produzca su contestación a la demanda ante éste juzgado, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación del presente edicto, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, debiendo señalar domicilio dentro de ésta ciudad de Ecatepec, Estado de México, para recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal, se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta días del mes abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos.-Rúbrica.

2053.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente Número 1209/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TERESITA DE JESUS JAIMES BUITRON, en contra de JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, el C. Juez, señaló las nueve horas del día veinticuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio que lo fueron: Inmueble que se valúa: Terreno con casa habitación, régimen de Propiedad Privada. Propietario del Inmueble Sr. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, ubicación del Inmueble en Boulevard, Parque Sierra Morelos, manzana No. 32, lote No. 2, en San Mateo Oxtotitlán, características urbanas: Clasificación de la zona Habitacional. Tipo de Construcción moderna, media. Índice de saturación de la zona 70% aprox. Población socioeconómico medio. Contaminación ambiental no hay. Uso del suelo habitacional. Vías de acceso e importancia de las mismas. Circulación anterior. Servicios públicos de equipamiento urbano, agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado, guarniciones, banquetas, pavimento de adocreto. TERRENO. Tramo de calle: calles transversales limítrofes y orientación, calle interior Boulevard, Parque Sierra Morelos, medidas y colindancias: al Norte: 9.00 m con circulación, al Sur: 9.00 m con propiedad particular, al Oriente: 13.50 m con lote 3, al Poniente: 13.50 m con lote 1, con una superficie de 121.50 m². Descripción general del inmueble: Casa habitación que consta de planta baja, con cochera, vestíbulo, estancia, comedor, cocina, medio baño, escalera, patio de servicio, y jardín interior en la planta alta: tres recámaras y dos baños, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). 2.-Vehículo marca Dodge, Tipo Pick-Up, modelo 1989, número de serie: L937474, número de motor: 167393, R.F.V. 8823 445, placas color azul claro con azul fuerte, estado de conservación la camioneta descrita se encuentra en las siguientes condiciones, con elevadores eléctricos, cuatro faros de niebla, extinguidor, gato hidráulico, seguros de puertas, alarma eléctrica, estéreo con tocacintas y bocinas, antena eléctrica, neumáticos al 50% de su vida útil, con las anteriores características este vehículo dentro del mercado nacional Automotriz tiene un valor de (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Y se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, convocando postores; sirviendo de base para la presente almoneda la cantidad de (TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL). Dado en la Ciudad de Toluca, Mexico, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Samano.-Rúbrica.

2031.-6, 9 y 14 mayo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 273/96.

SALVADOR LARA HERNANDEZ, VICENTE DIAZ SOBERANES, RAFAEL GARCIA GALARZA, le demandaron en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 46 de la manzana 194 de la colonia Aurora (hoy conocida como Benito Juárez), en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 45, al sur: 17.00 m con lote 47, al oriente: 9.00 m con calle Clavelero, al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo en la demanda que hacen en su contra el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones aún las personales, se le harán por boletín judicial y lista en los estrados de este H. juzgado en terminos de lo dispuesto por el artículo 195 del código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de México, quedan en la Secretaría de este H. Juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de abril de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

478-A1.-6, 16 y 28 mayo.

**JUZGADO PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1320/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO TELLEZ ANORIANO en contra de ALEJANDRO LOPEZ V., y PATRICIA CARDENAS DE LOPEZ, el C. Juez señaló las 13:00 horas del día 24 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente procedimiento la primera almoneda de remate del mueble ubicado en calle La Libertad número 18, manzana 27-D, lote 16, del fraccionamiento Las Arboledas, en Atizapán de Zaragoza, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y el cual es la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.

Y para su publicación por tres veces dentro del término de treinta días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad -Dado a los 24 días del mes de abril de 1996 -Doy fe -C. Segundo Secretario L. c. Lidia S. Vázquez Saldaña -Rúbrica

479-A1.-5 9 y 14 mayo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 288/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALEJANDRA GARCIA VALENCIA, en contra de LUIS ALBERTO GARCIA DIAZ y SALUSTIA GARCIA VALENCIA, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de Cuautitlán, México LICENCIADO ISIDRO MALDONADO RODEA, señaló las 10:00 horas del 20 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del terreno y construcción en él edificadas ubicada en la calle de Pino Suarez número 80, barrio de Torresco, municipio de Melchor Ocampo, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 152,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el inmueble, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes en que fue valuado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días -Se convocan postores -Dado a los 30 días del mes de abril de 1996 -Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Mercedes Juárez Monroy.-Rúbrica.

480-A1.-6 9 y 14 mayo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. GREGORIO JUAREZ ROMERO, ha promovido ante este juzgado el expediente número 323/96-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio respecto del terreno y construcción ubicado en la calle de Nicolás Bravo número 5, Santa María Huecatitla, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 96.00 m y linda con terreno del señor Pablo Valle, al sur: 97.20 m y colinda con el señor Crispín Rodríguez, al oriente: 29.30 m y colinda con el señor Juan Ortiz, y al poniente: 28.50 m y colinda con calle Nicolás Bravo, con una superficie aproximada de: 270.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca ante este tribunal a deducirlo -Se expide a los 18 días del mes de abril de 1996 -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica

481-A1.-6 9 y 14 mayo

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

D. GREGORIO JUAREZ ROMERO, promoviendo en el expediente número 321/96, diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en Cuautitlán, Estado de

México, que mide y linda al norte: 149.00 m y colinda con Enrique Chávez, y Arnulfo Salgado y Leopoldo Sánchez, al sur: 152.25 m y linda con camino y Teodoro Salgado Vázquez, al frente: 95.30 m colindando con Felipe Romero Juárez, al poniente: 89.20 m y colinda con camino y ejido de Santa Bárbara señor Abundio y Alfredo Ramírez, teniendo una superficie de aproximadamente: 12,040.5 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad para el conocimiento de las personas que se crea con igual o mejor derecho y que lo hicieren valer en la vía y forma que se estime conveniente, y se expide en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha 15 de abril del año en curso y se dan a los 23 días del mes de abril de 1996 -Doy fe -E. C. Primer Secretario de Acuerdos L. c. Segfredo Rendón Beltrán -Rúbrica

482-A1.-6 9 y 14 mayo

**JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. CONSUELO GARCIA G
Expediente Número: 867/95

El juzgado Séptimo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, en su acuerdo de fecha veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y seis dictado en el expediente mencionado al rubro ordenó informarle de la radicación del juicio sucesorio intestamentario a bienes de SERGIO MLNESES CARRILLO, la cual se tramita en ese juzgado Haciendole saber que deberá personarse al citado juicio intestamentario. Se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento -Notifíquese

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, se expide el presente en el Juzgado Séptimo Familiar de este distrito judicial a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos -P. D. Esteban Zúñiga.-Rúbrica.

2035.-6. 16 y 28 mayo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Expediente Número: 980/95
Segunda Secretaria.

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.

En los autos del expediente número: 980/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por OMAR ORTEGA ALVAREZ en contra de JOSE ANGEL ESCOBAR PEREYRA, El Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día quince de mayo del año en curso para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda del bien inmueble embargado consistente en un terreno con construcción ubicado en Boulevard de las Flores número 82, Villa de las Flores, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, sirve de base para el remate la cantidad de (CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) es decir precio señalado como base para la segunda almoneda con deducción del 10%, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Por lo que publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta o tabla de avisos de este juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a treinta de abril de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe: C. Secretario, P.D. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

2034.-6 mayo

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA ROMANA S.A.
Expediente Número: 1115/95

En el cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintidós de abril de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al juicio ordinario civil promovido por OVANDO LUGO ALFONSO, en contra de LA ROMANA S.A., el C. Juez Cuarto de lo Civil de Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada en su contra respecto del inmueble con casa en el construida y el cual se encuentra ubicado en el lote 10 manzana 37 E. Fraccionamiento Valle Ceylán, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, y el cual tiene las siguientes medidas y coincancias: al norte: en 20.00 m con la señora Carmen Hurtado; antes lote 9, al sur: en 20.00 m con el señor Abesias Camarillo Gonzalez, antes lote 11; al oriente: en 10.00 m con la calle Pachuca, al poniente: en 10.00 m con el señor David Valencia Zarco, antes lote 32. Teniendo una superficie de: 200.00 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente si en que surta efectos la última publicación apercibiendo que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo las posteriores notificaciones se le harán por publicaciones en lista y Boletín Judicial. Dado en el lugar de este juzgado, a los 26 días del mes de abril de 1996.-Doy fe: C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Ábiter González.-Rúbrica

2036.-5, 16 y 28 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1213/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por SONIA SALCADO VARGAS, CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ DAVILA Y/O CLAUDIA ANDREA RIVERA VARGAS, en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MERCANTIL, PROBURSA, S.A. en contra de JUAN CRISTOBAL MOTA MORELOS Y OCTAVIO MOTA MORELOS, por auto de fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien mueble embargado consistente en un vehículo marca Nissan GSX, color blanco Tsuru modelo 92, motor E19523266M, serie número 2BLB1356125, con placas de circulación JGUS144, con parabrisas cristales, parabrisas íntegras, calaveras íntegras, sin golpes, interior color gris, con llanta refacción, vehículo color blanco, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que

comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en evaluación que es la cantidad de: \$ 27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veinticinco días de mes de abril de 1996.-Doy fe: C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabia.-Rúbrica

2038.-6, 7 y 8 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Número: 1505/95
FERNANDO FLORES SEGURA

FERNANDO SEGURA GONZALEZ, ante este juzgado primero civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, le demanda juicio ordinario civil usucapión, respecto de la fracción de terreno denominado "Xahua", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaxpan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 27.50 mts., con Trinidad Flores; al sur: 27.50 mts., con camino público; al oriente: 57.50 Mts., con Piedad Segura; al poniente: 58.50 mts., con camino público, con una superficie de 1595.00 m². El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido de que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe: El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.-Rúbrica

2039.-5, 16 y 28 mayo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. Número: 1795/94 JORGE MENA GARCIA Y/O BULMARO CAMACHO RIVERA Y/O AMADOR ZEPEDA JIMENEZ, endosatarios en procuración de EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ALEJO MAURICIO LOPEZ MONDRAGON Y ALVARO TEODORO LOPEZ MONDRAGON, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las 13:00 horas del día 22 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno baldío ubicado en Ocuiltepec, S/N en Atlacomulco, México, que mide y linda al norte: 9.50 m con calle Odilon Orozco, al sur: 11.50 m con lote número 15, al oriente: 32.50 m con lote No. 10 al presente, 22.00 m con lote 12, con una superficie de 841.76 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$5,500.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos de El Oro, México, por tres veces dentro de nueve días.-Convóquen postores.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2037.-6, 9 y 14 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2195/96. C. ALICIA MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, lote 13, manzana 1, predio "Santo Domingo Totolco", Colonia Santo Domingo Totolco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 14.00 m y linda con lote 12 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con calle (de acuerdo a la certificación), sur: 14.00 m y linda con lote 14 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con propiedad privada (de acuerdo a la Certificación), oriente: 9.00 m y linda con propiedad privada, actualmente 14.00 m y linda con lote 12 (de acuerdo a la certificación), poniente: 9.00 m y linda con calle, actualmente 14.00 m y linda con lote 14 (de acuerdo a la certificación) y superficie de: 126.00 m2.. actualmente: 125.00 m2. (de acuerdo a la certificación).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 15 de abril de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2251/96. C. LUCILA CANALES CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo, esquina segunda cerrada de Jilgueros número 1, barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con Santiago Cortés Hernández, oriente: 14.00 m con Santiago Cortés Hernández, poniente: 14.00 m con segunda cerrada de Jilgueros. Superficie aproximada de: 151.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de abril de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2511/96. C. GERARDO RUIZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambillas, lote 17, manzana 3, predio "Rancho Ganadero", barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 10.40 m con lote 18, sur: 10.40 m con lote 16, oriente: 12.00 m con lote 10, poniente: 12.00 m con calle Bugambillas. Superficie aproximada de: 124.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2512/96. C. CANDELARIA REYNA HERNANDEZ MEDEL Y MARGARITA PEREZ LOPEZ, EN REPRESENTACION DE LOS MENORES MARIO ALBERTO TREJO HERNANDEZ Y MARIA ISABEL HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Negrete, lote 10, manzana S/N., predio "Clachimulco", barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: al 7.00 m y colinda con el señor Castro, al sur: 7.00 m y colinda con el señor Castro, al oriente: 17.60 m y colinda con señor Albino Tenorio Buendía, al poniente: 17.60 m y colinda con calle Negrete. Superficie aproximada de: 123.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2513/96. C. EZEQUIEL RAMIREZ GOPAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Magueyes, predio "Claneluca", barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.70 m con Esteban Castro Ramos, actualmente el señor Marcial Estudillo, al sur: 16.70 m con Ramón Ponce, al oriente: 17.00 m con privada particular, actualmente calle Magueyes, al poniente: 17.00 m con Martín Constantino. Superficie aproximada de: 283.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5803/96. FLORENCIO TORRES MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatliltán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 19.00 m con calle José Vicente Villada, sur: 19.10 m con Catarino Contreras, oriente: 69.10 m con Florencio Torres Millán, poniente: 69.10 m con Manuel Peña. Superficie aproximada de: 1,320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2047.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5802/96, NOEMI ROMERO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 10.50 m con Rebeca Romero Rivera y 3.00 m con el paso de servidumbre, sur: 13.50 m con el atrio de la Iglesia de Santa Ana Tlapaltitlán, oriente: 14.00 m con Elizabeth Rivera Martínez, poniente: 14.00 m con Evelia Ríos Rivera. Superficie aproximada de: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2047.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2468/96, C. ELENA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 02, lote 08, colonia Carlos Hank González, Cruz de la Palma, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 15.00 m con Eugenio Eloy V., al sur: 15.00 m con Elpidio Vargas Hernández, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 19. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2469/96, C. MARTIN MALFABON LUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 10.44 m con calle sin nombre, al sur: 10.44 m con lote 13, al oriente: 11.50 m con lote 21, al poniente: 11.50 m con lote 19. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2472/96, C. MARIA DEL SOCORRO MALFABON LUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco,

México, mide y linda, al norte: 10.44 m con calle, al sur: 10.44 m con lote 14, al oriente: 11.50 m con lote 22, al poniente: 11.50 m con lote 20. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2451/96, C. MARIA DE LOS ANGELES OROZCO CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, manzana 01, lote 05, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 6, al sur: 17.00 m con lote 4, al oriente: 7.00 m con calle Sauce, al poniente: 7.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2462/96, C. ASUNCION PACHECO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio: Tierra Blanca, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 13.18 m con terreno baldío, al sur: 15.69 m con lote 43, al oriente: 14.58 m con lote 42, al poniente: 11.45 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 188.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2463/96, C. FLORENCIA PELAEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 1, lote 3, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 19.00 m con lote 4, al sur: 19.00 m con lote 2, al oriente: 7.00 m con cerrada Jorge Jiménez Cantú, al poniente: 7.00 m con María de la Luz Pérez González. Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2464/96, C. FLORENCIA PELAEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio Tecalco, manzana 1, lote 28, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 9.39 m con Santiago Avendaño, hoy propiedad de Bonifacia Ramírez Espinoza, al sur: 9.39 m con calle sin nombre, al oriente: 12.83 m con lote 27, al poniente: 12.79 m con lote 29. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 2471/96, C. FERMIN SANDOVAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, manzana 02, lote 18, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 15.00 m con lote 19, al sur: 15.00 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote 13. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2467/96, C. ALMA DELIA BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 01, lote 13, Colonia Carlos Hank González, predio Tecalco, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 8.58 m con lote 22, al sur: 8.58 m con calle sin nombre, al oriente: 13.99 m con lote 12, al poniente: 13.99 m con lote 14. Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2466/96, C. BALTAZAR MARTELL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 05, lote S/N, Colonia Carlos Hank González, "Tierra Blanca", municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 12.75 m con calle, al sur: 13.00 m con Amadeo Celes Rangel, hoy propiedad del señor Eulogio Celes Rangel, al oriente: 9.25 m con Lorenzo Tobón Zárate, al poniente: 9.00 m con calle. Superficie aproximada de: 117.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los

Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2470/96, JOSE ISAAC SOTO LICONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio Tierra Blanca, manzana 04, lote 12, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 9.10 m con calle, al sur: 8.40 m con lote 11, al oriente: 15.02 m con propiedad particular, al poniente: 15.00 m con lote 13. Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 2480/96, TELESFORO JUAREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, predio Yespanisco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 28.28 m con calle Sur 16, al sur: 00.00 m con terminación en punta, en virtud de que la forma del predio es triangular, al oriente: con dos líneas, haciendo ángulo en la primera de: 41.12 m y la segunda de: 33.07 m colindando con la Av. de Las Torres, al poniente: 70.40 m colinda con papelería Texcoco. Superficie aproximada de: 1,086.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2481/96, MIGUEL DIAZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, predio, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 16.20 m con calle de Las Flores, al sur: 16.20 m con Ramón López, al oriente: 12.00 m con R. Julio Díaz, al poniente: 12.00 m con Guadalupe Díaz. Anteriormente con el señor Alejandro Villavicencio. Superficie aproximada de: 194.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2482/96, C. INOCENTA VIUDA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Magdalena Atlipac, manzana y lote S/N, predio La Era, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 10.00 m con Lourdes

Romero Iváñez, al sur: 10.00 m con Estela Buebdía de Ramos, al oriente: 13.00 m con el mismo vendedor, al poniente: 13.00 m con cerrada de Libertad. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2483/96. C. PATRICIA GARCIA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Magdalena Atlipac, predio Pozotenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 18.00 m con Vicente Caballero Luna, al sur: 18.00 m con Juan Ramón Reyes C., al oriente: 11.00 m con Demetrio Alvarez, al poniente: 11.00 m con Julia Luna. Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2484/96, EDMUNDO HERNANDEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Magdalena Atlipac, predio Atenco, manzana S/N, lote S/N, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 9.09 m con propiedad del señor Sergio Balderas, Sr Agustín Aguilera, al sur 9.09 m con Barranca, con calle Avenida Morelos, al oriente: 22.09 m con Rafael Bautista Cadena, al poniente: 22.00 m con propiedad de Carmelo Pérez Sánchez, propiedad privada. Superficie aproximada de: 198.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2836/96, EUGENIO ELOY VELAZCO MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, manzana 1, lote 7, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda, al norte: 15.20 m con Benjamín Velasco, al sur: 15.40 m con Eneidino Solano López, al oriente: 8.00 m con Antonio Morales, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 122.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Los Reyes La Paz, Méx., a 22 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

2052.-6, 9 y 14 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5801/96. FRANCISCO ARISTIDES CEDILLO FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, primera sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 197.00 m con Manuel Colín Bastida, al sur: 197.00 m con Manuel Colín Bastida, al oriente: 305.00 m con Antonio Santana, al poniente: 305.00 m con Manuel Colín Bastida. Superficie aproximada de: 60,085.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5797/96, SABAS GONZALEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Prolongación de Melchor Ocampo número 45, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 13.00 m con Leonor Castillo, al sur: 13.00 m con la Avenida Prolongación Melchor Ocampo, al oriente: 10.00 m con instalaciones del Rastro Municipal, al poniente: 10.00 m con Maximino Hernández Hernández. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5788/96, HILARION RAMIREZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tullillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: dos líneas: 61.00 y 468.00 m con Nicolás Gómez, al sur: cuatro líneas: 105.00, 146.00, 30.00 y 255.00 m con Joaquin Ramirez Garatachia y Tomás Montes de Oca, al oriente: dos líneas: 104.90 y 54.00 m con Barranca y Joaquin Ramirez Garatachia, al poniente: tres líneas: 185.50, 143.30 y 117.53 m con Barranca y Joaquin Ramirez Garatachia. Superficie aproximada de: 151,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5789/96, MARTHA LETICIA MALVAEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: tres líneas: 74.07, 311.22 y 154.70 m con Martha Leticia Malvaez Rivas y J. Socorro Sánchez Malvaez, al sur: tres líneas: 206.54, 254.11 y 72.95 m con Hermenegilda Sánchez, Socorro Sánchez y camino,

al oriente: dos líneas: 104.00 y 97.50 m con camino vecinal, al poniente: tres líneas: 44.07, 21.17 y 97.50 m con Julián Iturbe, Hermenegilda Sánchez y Martha Leticia Malváez. Superficie aproximada de: 57,681.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 5790/96. ANTONIO SALGADO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 260.00 m con Elodia Salgado, al sur: vértice, al oriente: dos líneas: 171.00 y 140.00 m con Juan Salgado y José Luis Muñoz, al poniente: 378.00 m con El Ejido de Cieneguillas de Mañones. Superficie aproximada de: 41,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5791/96, MARIA CONCEPCION GARDUÑO INIESTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebuciví, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: dos líneas: 274.00 y 50.00 m con Armando Garduño, al sur: tres líneas: 20.00, 50.00 y 130.00 m con Vicente Colín y Teresa Garduño Tenorio, al oriente: tres líneas: 360.00, 133.50 y 50.00 m con Juan Garduño, Teresa Garduño Tenorio y Panteón. Superficie aproximada de: 97,156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5792/96, FRANCISCO MALVAEZ BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, primera sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 225.00 m con Demetrio Malváez Malváez, al sur: 232.00 m con Alvaro López, al oriente: 436.50 m con Mauro Malváez Malváez, al poniente: 513.50 m con El Ejido de San Pedro. Superficie aproximada de: 108,537.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5793/96. PAULA ZEPEDA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebuciví, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 210.00 m con Alberto Contreras Archundia, al sur: 210.00 m con Gilberto Contreras Zepeda, al oriente: 105.00 m con Anastacio Garduño García, al poniente: 105.00 m con Silvano Garduño Contreras. Superficie aproximada de: 22,050.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 5794/96, FRANCISCO ARISTIDES CEDILLO FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, primera sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 345.34 m con Ramón Arias, al sur: 168.00 y 175.20 m con Alberto León Arias, Ramón Arias y Antonio Santana, al oriente: 90.00 y 300.00 m con Antonio Santana y Alberto León Arias, al poniente: 390.70 m con Manuel Colín Bastida. Superficie aproximada de: 79,654.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 5795/96, ELENA ESTRADA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Potejé, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 72.60 m con Cristina Estrada, al sur: 100.00 m con camino vecinal, al oriente: 78.40 m con Gregorio Estrada, al poniente: 50.00 m con Gabriela Colín Iturbe. Superficie aproximada de: 5,636.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5796/96, MAXIMINA GARCIA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: tres líneas: 21.00, 32.00 y 25.20 m con camino, Rafaela Rivera y Pablo Marcial, al sur: dos líneas: 34.15 y 22.40 m con Ricardo Abraham y Tirso García, al oriente: dos líneas: 27.60 y 30.00 m con Tirso García, al poniente: 88.50 m con José Refugio García. Superficie aproximada de: 3,300.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5798/96, SABAS GONZALEZ SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 16.50 m con camino a San Mateo Tlalchichilpan, al sur: 10.50 m con Francisco Estrada Colín, al oriente: 35.00 m con camino viejo a San Mateo Tlalchichilpan, al poniente: 35.00 m con José Peña Valdez. Superficie aproximada de: 472.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5799/96, MARCELINA NAVA VDA DE BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 105.00 m con Miguel González Contreras, al sur: 88.60 m con Sebastián González Estrada, al oriente: 325.00 m con Delfino Estrada González, al poniente: 325.00 m con Dolores García Contreras. Superficie aproximada de: 31,460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5800/96, FRANCISCO ARISTIDES CEDILLO FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Juana, primera sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 168.00 m con Manuel Colín Bastida, al sur: dos líneas: 67.00 y 59.00 m con camino vecinal y Antonio Santana, al oriente: 448.00 m con Antonio Santana, al poniente: dos líneas: 175.00 y 300.00 m con Antonio Santana y Manuel Colín Bastida. Superficie aproximada de: 60,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2032.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2445/96, MA. DEL ROSARIO ESPINOSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado El Calvario, ubicado en barrio El Calvario,

Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 31.00 m con Benjamín Blancas Blancas, al sur: 31.00 m con Manuel Guerrero Meraz, al oriente: 16.00 m con Jorge González Morales, al poniente: 16.00 m con calle. Superficie aproximada de: 496.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2049.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5756/95, LOIDA MEDELLIN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zucutitlán S/N, Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 22.00 m con Manuel Zúñiga Dotor, sur: 22.00 m con Manuel Zúñiga Dotor, oriente: 15.00 m con calle Allende (antes Zucutitla), poniente: 15.00 m con Manuel Zúñiga Dotor. Superficie aproximada de: 330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 8 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2050.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5564/96, RAUL A. MARTINEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 5 de Febrero S/N., Capulitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.30 m con Agustina Martínez, Isabel Oviedo Alarcón y José Luis Vieyra Solórzano, sur: 19.10 m con Horación Morán González, los cuales 4.10 m de paso de servicio, oriente: 27.00 m con María de los Angeles Vargas, poniente: 22.90 m con Cuauhtémoc Melo Barrón. Superficie aproximada de: 478.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2030.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 5563/96, SANTOS ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez No. 9, del poblado de San Pedro Totoltepec, Toluca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.35 m con Jorge Galicia Lechuga y Columba Rosales, sur: 12.75 m con calle Felipe Chávez, oriente: 65.65 m con Santiago Rojas Martínez, poniente: 65.56 m con Porfirio Pérez Matías. Superficie aproximada: 863.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 29 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2041.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 2479/96, GUADALUPE BACA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada que sale a la calle de Juárez No. 3, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Irineo Sánchez, al sur: 8.00 m con privada que sale a la calle de Juárez, al oriente: 15.50 m con Andrés Calixto Carreño, al poniente: 15.50 m con Felipe Carreño Morales. Superficie: 124.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

2045.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1152/94, AGUSTIN TARANGO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, de inmueble ubicado en calle Sta. Rosa S/n., en Zaragoza, municipio de Calimaya, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 7.81 m y 16.05 m con Antonio Tarango Bernal, sur: 20 m con Feliciano Bernal, oriente: 3.15 m y 20.30 m con Antonio Tarango Bernal, poniente: 13.55 m con calle. Superficie aproximada de: 405.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de octubre de 1994.-Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2042.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 344/96, EDUARDO VAZQUEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 7.45 m y colinda con calle de Insurgentes, al sur: 7.45 m y colinda con Elvia Sánchez Muciño, al oriente: 44.80 m y colinda con Juan Benavides, al poniente: 44.80 m y colinda con Blasa y María de Jesús Escudero del Pino. Superficie aproximada de: 334.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 342/96, MARIA ISABEL ESTRADA PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución sin número, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al

norte: 9.30 m con sucesores de Jesús Alazañez, al sur: 9.30 m con calle Revolución, al oriente: 15.30 m con Sotero Fuentes Mañón, al poniente: 15.30 m con Román Urbina Martínez. Superficie aproximada de: 142.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2051 -6 9 y 14 mayo

Exp. 340/96, MARIA ISABEL ESTRADA PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución sin número, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 6.15 m con calle Revolución, al sur: 6.15 m con Nohemi Méndez Vda. de Alazañez, al oriente: 60.15 m con Sotero Fuentes Mañón y Faustino Rivera, al poniente: 60.00 m con Román Urbina Martínez. Superficie aproximada de: 369.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 339/96, MARGARITO ESTRADA PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia a lado norte de éste municipio, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 8.15 m y colinda con sobrante de terreno de la vendedora (Guadalupe Horcasitas), al sur: 8.15 m con calle de su ubicación (Independencia), al oriente: 23.07 m con la servidumbre del paso, al poniente: 23.07 m con terreno de Eliseo Suárez. Superficie aproximada de: 187.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 981/95, ALFONSO DEL CARMEN LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, calle 5 de Mayo S/N., municipio de San Antonio la Isla, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 14.15 m con calle 5 de Mayo, al sur: 14.15 m con zanja, al oriente: 8.70 m con Ignacio Candelario, al poniente: 9.30 m con Pilar San Juan. Superficie aproximada de: 127.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 22 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 201/96, C. ROBERTO LEAL MORALES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, Estado de México, mide y linda; al norte: 70.18 m con el señor Crescencio Jiménez actualmente 71.70 m con el señor Armando Quezada Monroy, al sur: 72.37 m con calle avenida 5 de Mayo actualmente 71.70 m con Antonio Olivarez Martinez, al oriente: 100.00 m con calle Chapultepec actualmente 20.50 m con calle Chapultepec, al poniente: 93.25 m con la señora Josefa García y Manuel P., actualmente 17.20 m con la señora Josefa García. Superficie: 1351.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 231/96, JUANA PAZ TOLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida 16 de Septiembre, barrio de San Antonio Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 19.00 m con calle pública, al sur: 24.40 m con calle pública, al oriente: 73.00 m con Victoria Hernández León, al poniente: 85.00 m con Francisco Montiel de Hernandez. Superficie: 1,714.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

Exp. 337/96, C. RAUL RODRIGUEZ ZAVALETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada de Nardo S/N., Axocilco, barrio Cahualco, municipio de San Andrés Jaitenco, mide y linda; al norte: 36.40 m colinda con terrenos de propiedad de cerrada de Nardo, al sur: 36.40 m colinda con terreno propiedad de Trinidad Tapia, al oriente: 40.60 m colinda con terreno propiedad de Catarino Varela Torres, al poniente: 40.60 m colinda con terreno propiedad de Esteban Varela Torres. Superficie: 1,477.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo

Exp. 376/96, C. CONCEPCION MONTIEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en La Cantera, barrio de San Pedro Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, Estado de México, mide y linda; al norte: 53.42 m con dos líneas con Jesús y Emilio Jiménez Hernández, al sur: 51.50 m con callejón sin nombre, al

oriente: 1° 12.90 m con calle Venustiano Carranza 2° 1 10 m con Emilio Jiménez Hernández, al poniente: 15.00 m con Elesban Martinez Mayorga. Superficie: 760.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 28 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

2051.-6, 9 y 14 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 007477.
N.C.A. 06082-S.

Exp. 1724/96, FABIOLA NIEVES GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano S/N., colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 09.90 m con Pedro Hernández Bautista, al sur: 09.90 m con calle Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 19.00 m con Eustolia Limón Rojas, al poniente: 19.00 m con Ricardo García Cruz. Superficie aproximada de: 188 10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007568.
N.C.A. 06113-S

Exp. 2428/96, C. FLORENCIO RIVERA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado Nexatenco, mide y linda, al norte: 39.00 m con camino sin nombre, al sur: 39.00 m con camino sin nombre, al oriente: 100.00 m con Macarro Prado, al poniente: 100.00 m con Alberto Gayón. Superficie aproximada de: 3,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo

N.R.A. 007567.
N.C.A. 06112-S.

Exp. 2429/96, C. FLORENCIO RIVERA FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca, predio denominado Ochpanco, mide y linda, al

norte: 20.00 m con camino sin nombre, al sur: 20.00 m con ejido, al oriente: 100.00 m con Juan García, al poniente: 97.30 m con Ernesto Ramírez. Superficie aproximada de: 1,973.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007566.
N.C.A. 06111-S.

Exp. 2430/96, GUADALUPE JIMENEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, manzana 859, lote 8, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 7, al sur: 10.00 m con Francisco Cruz Ruiz, al oriente: 19.00 m con lote deshabitado, al poniente: 19.00 m con Alfonso Cruz. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007565.
N.C.A. 06110-S.

Exp. 2431/96, C. MARGARITA HERNANDEZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, manzana 873, lote 18, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juan Paredes, al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 18.60 m con Juventino Máximo Artemio, al poniente: 18.60 m con Carmelo Valadez Ornelas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007564.
N.C.A. 06109-S.

Exp. 2432/96, C. JUVENTINO MAXIMO ARTEMIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Manuel Altamirano, manzana 873, lote 17, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Salvador Cuervo Martínez, al sur: 10.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano, al oriente: 18.90 m con Ofelia González Hernández, al poniente: 18.90 m con Margarita Hernández Salgado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007559.
N.C.A. 06107-S.

Exp. 2433/96, CLARA MACEDONIO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicoténcatl No. 612 entre Oriente 7 y 8, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.60 m con Av. Xicoténcatl, al sur: 08.60 m con Mario Estrada Urieta, al oriente: 19.00 m con Samuel Cortés Reyes, al poniente: 19.00 m con Manuel Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 007364.
N.C.A. 06007-S.

Exp. 2434/96, JOSEFA LIRA ROMANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, manzana 1382, lote 2, colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 08.95 m con Alejandro Sánchez, al sur: 09.25 m con calle Norte 8, al oriente: 18.90 m con calle Poniente 21, al poniente: 18.80 m con Juan Saldaña. Superficie aproximada de: 171.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

N.R.A. 006166.
N.C.A. 05346-S.

Exp. 2435/96, JOSE PEDRO DIAZ MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada S/N, colonia La Rumorosa, en el poblado de Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Romosco, mide y linda; al norte: 11.90 m con Genaro Rodríguez, al sur: 03.00 m con privada S/N, y 10.00 m con Jesús Díaz Muñoz, al oriente: 30.85 m con Celestina, Virginia, Reynalda y Esther Díaz Muñoz, al poniente: 30.85 m con Gabriela Yáñez. Superficie aproximada de: 393.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de abril de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

2051.-6, 9 y 14 mayo.

**CONSTRUCCIONES KYB, S.A.
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA**

Para una asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el lunes 27 de mayo de 1996 a las 10:00 horas en el domicilio social de la sociedad sito en Ave. Industrial Textil No. 30, Parque Industrial Tlatilco, 53470, Naucalpan, Estado de México, para tratar asuntos relacionados con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.-Lista de asistencia.
- II.-Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los balances y estados financieros de 1993, 1994 y 1995.
- III.-Confirmación de nombramientos y revocación del consejo de administración.
- IV.-Confirmación de nombramientos y revocación de apoderados.
- V.-Confirmación de revocación de comisario
- VI.-Nombramiento de Comisario.
- VII.-Informe de los resultados obtenidos.
- VIII.-Asuntos Generales.
- IX.-Redacción, lectura y aprobación del acta correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 6 de mayo de 1996.

LIC. CARLOS ALBA GAMIO.-Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION.

477-A1.-2 mayo.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, Estado de México, 3 de abril de 1996.

EJIDO DE CUAUTITLAN
VS

LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ
Y OTROS.
RESTITUCION DE TIERRAS Y NULIDAD
DE ACTOS DE AUTORIDADES.

C. LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ.
P R E S E N T E .

EN LOS AUTOS DEL JUICIO AGRARIO NUMERO TUA/10°DTO./(R)301/94, RELATIVO A LA ACCION DE RESTITUCION DE TIERRAS QUE PROMUEVE EL POBLADO DE CUAUTITLAN, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN,

ESTADO DE MEXICO, EN CONTRA DE LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ Y OTROS, SE DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

En la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis. A sus autos el escrito con que se da cuenta de los CC Integrantes del Comisariado Ejidal del poblado de Cuautitlán, municipio de Cuautitlán, Estado de México, parte actora en el presente juicio; por hechas sus manifestaciones para los efectos legales a que hubiere lugar, y como lo solicitan los promoventes con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, EMPLACESE POR EDICTOS AL C. LIC. ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, previniéndole que deberá producir su contestación, ofrecer y presentar sus pruebas a más tardar durante la continuación de audiencia que tendrá verificativo a las DOCE HORAS DEL DIA MIERCOLES QUINCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS ... en la sala de audiencias de este Tribunal Unitario Agrario con domicilio en Vía Gustavo Baz, número noventa y ocho, sexto piso, Fraccionamiento Alce Blanco en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Así lo acordó y firma el C. Magistrado, ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.-Rúbricas. Licenciado Raúl Lemus García y Roberto Silva Mendoza, Magistrado y Secretario de Acuerdos, respectivamente.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA EL EFECTO DE EMPLAZARLO A JUICIO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA QUE SE ENTABLA EN SU CONTRA, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL Y ASIMISMO Y QUE DEBERA COMPARECER AL JUICIO DE REFERENCIA EN LA AUDIENCIA SEÑALADA EN EL AUTO QUE SE LE TRANSCRIBE, APERCIBIDO LEGALMENTE DE QUE DEBERA SEÑALAR DOMICILIO UBICADO EN LA POBLACION SEDE DE ESTE TRIBUNAL A EFECTO DE RECIBIR NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DE CARACTER PERSONAL, O DE LO CONTRARIO SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE MISMO TRIBUNAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 173 DE LA LEY AGRARIA; 309 Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA. PUBLIQUESE POR DOS VECES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DIAS EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION A NIVEL NACIONAL, ASI COMO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, REGION DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL INMUEBLE MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO ASI COMO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL.-CONSTE.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ROBERTO SILVA MENDOZA
(RUBRICA)

2033.-6 y 13 mayo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección General de Control Patrimonial

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 26 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y con fundamento en el artículo 46 de su reglamento, así como por los decretos Nos. 252, 115 y 108 de la H. Legislatura Local publicados en la Gaceta del Gobierno en fechas 8 de noviembre de 1993, 9 de enero de 1996 y 12 de diciembre de 1995 respectivamente, la Secretaría de Administración, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, convoca a aquellas personas físicas o morales que deseen concurrir como postores en las siguientes licitaciones:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERICA		CELEBRACION DE LA ENAJENACION	
		LUGAR	DIA	HORA
20903A-LI-01/96	Siete lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento Vista del Valle, en el municipio de Naucalpan de Juárez, México.	Sala de Juntas ubicada en la puerta No. 204 primer piso del Centro de Servicios Administrativos de Naucalpan, Méx., ubicado en Av. Mexicas No. 63, Colonia Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México.	20/Mayo/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 1996, en las oficinas de la Receptoría de Rentas, ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos, de Naucalpan, México, teléfono (915) 363-37-47 de las 9:00 a las 14:00 horas y tendrán un costo de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				
20903A-LI-02/96	Inmueble ubicado en la calle José Vicente Villada, Nos. 420 y 422 Colonia Centro, de la Ciudad de Toluca, México.	Sala de Juntas de la Dirección General de Control Patrimonial, sita en Centro de Servicios Administrativos de Toluca, ubicado en Av. Urawa No. 100, Colonia Izcalli IPIEM, Toluca, México.	21/Mayo/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 1996, en la Unidad de Apoyo Administrativo de la Dirección General de Control Patrimonial, con domicilio en Urawa No. 100, Colonia IPIEM, Centro de Servicios Administrativos, Toluca, México, teléfonos 19-56-86 y 19-70-42 de las 10:00 a las 14:00 y 17:00 a 20:00 horas y tendrán un costo de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				
20903A-LI-03/96	Cinco lotes de terreno ubicados en el fraccionamiento Las Cabañas, en el municipio de Tepotzotlán, México.	Local ubicado en la puerta No. 202 del Centro de Servicios Administrativos de Cuautitlán Izcalli, Méx., ubicado en Av. 1º de Mayo esq. Av. Los Reyes, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, México.	22/Mayo/96	11:00
La subasta se llevará a cabo conforme a las bases que estarán a disposición de los interesados los días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 1996, en la Receptoría de Rentas del Centro de Servicios Administrativos de Cuautitlán Izcalli, México, teléfono 91(5)8-73-17-77 de las 9:00 a las 14:00 horas y tendrán un costo de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 m.n.), que deberá ser cubierto en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Gobierno del Estado de México.				

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL

(Rúbrica)